



El convenio para desviar el tráfico al campus, pendiente de «unos flecos»

El consejero de Sanidad se compromete a firmar el esperado acuerdo con la Universidad y el Ayuntamiento «en las próximas semanas»

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Antonio María Sáez Aguado y Daniel Hernández Ruipérez coincidieron ayer en un acto teñido de tintes institucionales y mediáticos. Por eso, no dudaron en responder a los periodistas y no esquivar en ningún momento certeras preguntas sobre asuntos comunes de rabiosa actualidad que comprometen directamente a ambas instituciones. En este sentido, el consejero de Sanidad anunció que en «las próximas semanas» se firmará un convenio de colaboración a tres bandas –Consejería de Sanidad, Universidad de Salamanca y Ayuntamiento– con el fin de dar cobertura legal a la futura reordenación del tráfico para su desvío al Campus Miguel de Unamuno, condición indispensable para afrontar las obras de construcción del nuevo complejo hospitalario.

Sáez Aguado aclaró que únicamente faltan por concretar algunos «flecos administrativos» para la rúbrica del acuerdo, al tiempo que matizó que, de esta forma, las obras del nuevo hospital podrán ejecutarse por la empresa constructora en los plazos previstos, culminándose para el horizonte marcado del año 2019.

El rector dejó claro que se siente satisfecho por el entendimiento alcanzado con la Consejería, y que son cuestiones de tipo técnico y puramente administrativas las que se encuentran pendientes de limarse para materializar la firma del acuer-



Aspecto de las obras en la trasera del hospital. :: ALMEIDA

do, cuya gestación, envuelta en un constante cruce de declaraciones, se remonta al otoño pasado.

La Consejería de Sanidad tiene previsto efectuar un desembolso económico de unos 192.000 euros para que la Universidad pueda financiar la mejora de los estacionamientos del Campus Miguel de Unamuno. En todo momento el

equipo rectoral ha venido insistiendo, a lo largo de las últimas semanas, que los aparcamientos en el complejo académico quedarán reservados en el futuro, exclusivamente, para los miembros de la comunidad universitaria que se desplazan al Campus Unamuno, quedando excluidos dichos aparcamientos para otro tipo de usuarios.